

PRECIOS de suscripcion.
 Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
 Administracion
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Domingo 12 de Diciembre de 1880

NÚM. 1810

MAUSOLEO A ORENSE

Suscripcion		Rs.	Cs.
Suma anterior.....		5.666	75
D. Estanislao Figueras, de Madrid.		200	
José Pareda.....		10	
Angel Rosales.....		10	
Gregorio Rosales.....		10	
Manuel Velarde.....		10	
Donato Argüelles.....		10	
Valentin Raba.....		2	
Nicanor Pomar.....		2	
B. S.....		10	
Vicente de la Torre.....		2	
Manuel L. Cavada.....		4	
Ricardo Janet.....		4	
Sras. S. Iñis y Cimiano.....		20	
D. José Estrada.....		4	
Juan Manuel Gonzalez Laso...		20	
Enrique Rodriguez Cortés, de Lugo.....		20	
Total.....		6.004	75

(Continuará)

GIBRALTAR

Los choques entre nuestros centinelas y los ingleses se reproducen todos los dias en nuestro propio territorio.
 La prensa de oposicion, inspirada en el más elevado sentimiento de patriotismo, reclama frecuentemente que el gobierno intervenga en esas cuestiones que tanto afectan á la dignidad nacional.
 El gobierno por medio de sus órganos dice que ya se ocupa en ese asunto y que se están aclarando los hechos ocurridos para proceder con conocimiento de causa.
 Pero es el caso que mientras esos hechos se investigan, sobrevienen otros y otros de la misma índole, ni más ni menos que si el gobierno no tomara cartas en el asunto ni se preocupase gran cosa de lo que sucede.
 Há aquí lo que encontramos hoy en *El Último Telegrama* de Algeciras para que nuestros lectores vean la razon de nuestras justas lamentaciones:
 «El viernes 28, es decir, al dia siguiente de la ocurrencia habida entre un bizarro soldado español y las guardias inglesas de *Puerta de Tierra*, vinieron á visitar á nuestro comandante general los señores cónsul y vicecónsul de España en Gibraltar. La opinion pública en nuestra ciudad, justamente alarmada con lo que nos sucede en Gibraltar, creyó ver en esta visita algo que se relacionase con la ocurrencia referida, y como consecuencia de ello, se hacian y aun se hacen los comentarios más diversos.
 Quién suponía ya la mixtificación de los hechos; quien que se habia rehecho, por indicaciones de los funcionarios consulares, y en sentido blando, una enérgica comunicacion que estaba redactando nuestra autoridad militar; y quien, por fin, aseguraba que, según caracterizados españoles de la vecina colonia, lo ocurrido carecia de importancia. Por supuesto que estos rumores no merecen crédito, y solo lo consignamos con las reservas naturales, y como prueba del estado del espíritu público. Nosotros tenemos justificados motivos para confiar tranquilos en el patriotismo de nuestro dignísimo general, siendo además *sobradamente grave; sobradamente gravísimo* lo que ocurre, para que no se resuelva el gobierno á tomar de una vez una enérgica iniciativa.»
 Los periódicos ministeriales están en el caso de decir algo acerca de todo esto, que el periódico de Algeciras califica de *sobradamente gravísimo*.
 Si el gobierno hace algo, ¿qué razon hay para que no se sepa lo que hace?
 Y si no hace nada, ¿qué papel estamos haciendo los españoles en un asunto que tanto afecta, por su índole, á nuestra honra nacional?
 No decimos más por hoy esperando que los periódicos ministeriales no seguirán encerrados en esa funesta política de la pasividad y del silencio.

TRAIDA DE AGUAS

La comision gestora ha tenido la atencion de remitirnos el importante documento que á continuacion publicamos. Dice así:
 Reunidos ya próximamente por suscripcion los 2.500.000 pesetas que la comision gestora creyó posible reunir para servir de base á la constitucion de una sociedad local, que, unida

á otros capitales, realizase el proyecto de abastecimiento de aguas á esta ciudad, á tenor del proyecto completo del Sr. Mayo ó con alguna modificación al pronto para hacerla más inmediatamente factible, sin destruir en nada su espíritu y esencia para lo porvenir y despues de haber recogido individualmente las firmas que garantizan la suscripcion mencionada, y de tener proposiciones serias para el completo del capital necesario, creyó la comision ya llegado el caso de activar los trámites legales para poder tener la personalidad necesaria mediante transferencia ó cesion por el excelentísimo ayuntamiento del usufructo de las aguas por 96 años á favor de la sociedad que la comision representa, con todas las demás condiciones acordadas con el municipio y hechas ya públicas, y cuya sancion y aprobacion se solicitaba por el ayuntamiento de su superior al ministro de la Gobernacion dentro de lo que se crea procedente.
 Al efecto comisionó á uno de sus individuos, quien tratando de cerca el asunto en Madrid con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, acompañado de los diputados Sres. Cedrún y Setien, únicos allí residentes á la sazón, y mostrando todos un gran interés por el asunto, fué al fin resuelto, que por la índole especial del mismo, aparecer cada uno de los plazos de la concesion, tener una abvencion de libertad de derechos de la tubería concedida por ley en Córtes y recibir otra indirecta del ayuntamiento, más ó menos importante y explícita, debía de oirse al Consejo de Estado, ya que habia divergencia de opiniones, y para resolver en definitiva lo que fuera más procedente, y cuyo dictamen se ha pedido con urgencia por el ministerio de Gobernacion, á fin de que este particular sufra la menor demora posible.
 La comision, que siente como el que más este trámite que no ha podido evitar, se congratula á la vez de la prudencia y seguridad con que ha procedido, no aventurándose á nada, sin antes persuadirse del verdadero camino que tiene que seguir, despejándose de las dificultades que más adelante pudieran salirla al paso, y cuando las consecuencias fueran peores. Así se sabrá, pues, la resolucion que adopte el gobierno para atemperarnos á ella, y saber tambien á qué atenernos, y á qué derrotero hay que ajustarse.

La comision sigue mirando el asunto de abastecimiento de aguas con el interés de siempre; y sin desmayar en su propósito ante las dificultades presentadas, contando, como cuenta, con el apoyo y cooperacion de muchos buenos montañeses y la prensa local, así como de la opinion pública.
 El silencio guardado hace tiempo, hijo únicamente de no tener nada nuevo que comunicar, y cuando algo pueda decirse el público y los suscritores lo sabrán al momento.
 Tiene ya la comision redactadas las bases y articulado de los estatutos y reglamento por que ha de regirse la sociedad en proyecto, y obtenida que sea la resolucion del gobierno hoy pendiente en el Consejo de Estado, según ella sea, se procederá á la discusion, enmienda y aprobacion de dichos estatutos en junta general de suscritores que al efecto ha de convocarse y para todo lo demás á que haya lugar.
 La comision no puede decir más en el dia. Sirva de gobierno á cuantos interesa, y recomienda á todos se conforme con estas dilaciones, que no está en su mano evitar, y acudan á robustecer la suscripcion, no cerrada todavía, cuantos se crean en el deber de hacerlo como hijos ó vecinos de la localidad ó con intereses en ella.

La comision.

ECOS POLITICOS

Según nos informa nuestro ilustrado corresponsal noticiario, el Sr. Balaguer tuvo el viernes una larga conferencia con el Sr. Sagasta, la cual versó sobre sus últimas peroraciones, que han merecido la aprobacion del jefe de los constitucionales.
 ¿Ya rompió D. Práxedes el obstinado silencio en que durante tanto tiempo ha estado sumido?
 Pues ya era hora.
 Pero, si es verdad que ha aprobado los discursos del Sr. Balaguer, ¿por qué no defiende en el seno del directorio la conducta que debe estar en armonía con las declaraciones de don Víctor?
 La contradiccion es, ha sido y será siempre el carácter de la política de los constitucionales.

Más sobre el Sr. Balaguer:
 «Dícese que el señor duque de la Torre, en cuanto supo que habia llegado á Madrid el vate catalán, le envió una persona de su confianza para que en su nombre le diera la bienvenida.
 Este, correspondiendo á tan distinguida atencion, se apresuró á visitar al señor duque, quien al verle entrar en su despacho se levantó á recibirle, cambiándose ambos un fuerte abrazo.
 Dícese que al orador constitucional le conmovió el cariñosísimo recibimiento que le dispensó el veterano general, quien durante el tiempo que permaneció en su casa no cesó de prodigarle las más exquisitas atenciones.»
 No lo comprendemos. Todos están conformes, por lo visto, con el Sr. Balaguer, y sin embargo le hacen la contra.
 ¿Vaya usted á entender á los fusionistas!

Sama y sigue:
 «Los constitucionales de los diferentes distritos de Madrid que se propusieron obsequiar al esforzado propagandista de sus bellos ideales con una magnífica serenata, dícese que tendrán que renunciar á su proyecto porque este muestra grande empeño en que no se la den, y que así lo ha significado á varias comisiones de los referidos comités que han ido á felicitarle.»
 El hecho de no aceptar la serenata el señor Balaguer tiene su significacion, si la quieren entender sus correligionarios.
 Viene á ser lo mismo que si les dijera:
 — ¡Todo eso es música!

El órgano *toreniano*, negando la afirmacion hecha por uno de nuestros apreciables colegas democráticos, de que todas las fracciones de la democracia estaban en perfecta conformidad en lo esencial de sus ideales, dice lo siguiente:
 «Y si no, ¿á que no nos cita el colega un punto en que estén acordes todos los santones de la democracia? Nos engañamos: se hallan todos acordes en destruir.»
 Aunque no fuera más que en eso, bastaba; pero tambien se hallan conformes en otra cosa muy importante para edificar.
 En la construccion de los cimientos.

Según *El Eco de Extremadura*, el gobernador de Badajoz ha salido para un pueblo importante de la provincia, donde se ha descubierto una *irregularidad* administrativa de mucho bulto.
 Los tiempos no son de lucha, como dice Nufiez de Arce en su célebre soneto.
 Los tiempos son de *irregularidades administrativas*.

Según *El Imparcial*, el importe de las irregularidades de la Deuda últimamente descubiertas asciende hasta la fecha á 163.000 duros.
 Una persona conocida estuvo ayer en las oficinas de la Deuda conferenciando sobre este asunto con el Sr. Creagh.
 El *Universal* supone que esa persona conocida será de las que tienen que reintegrar al Estado, y cree que la visita tendria por objeto el reintegro.

Creer es.
 Dice *El Liberal*:
 «Para *La Epoca* no ha llegado, y puede tardar aun mucho tiempo, el momento oportuno de realizar un cambio político: un cambio ministerial.»
 La política del gobierno en 1881 será, á juicio del colega, la misma que fué en 1875.
 Cabe preguntar á *La Epoca* cuál será la política del gobierno en 1891.
 Porque todo lleva trazas de que para esa fecha estará aun en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

CARTA DE MADRID
 10 de Diciembre de 1880.
 Muy señor mio: El estado excepcional en que ha entrado nuevamente la reina prueba, en opinion de políticos imparciales, que las algaradas oposicionistas ocurridas cuando el nacimiento de la infanta Mercedes, eran por lo menos prematuras y que el Sr. Cánovas, á quien se acusó de displicente, obró como cumpla un hombre de Estado previsor y prudente ple que no se deja arrebatar por las impresiones del momento. Dada, en efecto, ahora la contingencia de que nazca un hijo varon, se verá patente la falta de fundamento con que se le

ha atacado, y si hembra lo mismo, por cuanto probará siempre que lo que no sucede hoy puede suceder mañana, sobre todo continuando la salud y la robustez que son de notar en los régios consortes.
 De todas suertes, la noticia, aunque ya del dominio público á estas horas, ha caido como plomo derretido en las filas de los fusionistas en las cuales pasaba como axiomático que sus principales jefes, pretextando sentimientos monárquicos y dinásticos arraigadísimos, habian de tomar el asunto como pretexto para herir en el corazon al presidente, quien es fama que esperándolo se pertrechaba de todas armas para desbaratar todos los planes de sus adversarios.

Pero en su conciencia está que ha pasado ya la oportunidad, y pasada dicho se está que, acordada la lucha parlamentaria por todo lo alto iniciada con una especie de discurso-programa del Sr. Sagasta, han de ser distintos los medios que escojan para producir efecto.
 ¿Cuáles serán estos? Vaya V. á saberlo con la reserva excepcional que se han impuesto; pero seguramente que el gobierno creará que la campaña va á ser ruda cuando se dice, y los diarios ministeriales no lo desmienten, que la legislatura durará más ó menos, según el ardor que desplieguen las oposiciones. Mucho si se concretan á una campaña administrativa á la altura de las necesidades que siente el país; poco si, engolfadas en las cuestiones políticas, procuran poner trabas á los propósitos y á la marcha que se trace el gabinete.
 Y si tal perspectiva es cierta, como me figuro, calcule V. á dónde irán á parar la moderacion y la prudencia. Ante semejante reto, que no de otro modo puede y debe calificarse, las oposiciones se pondrán furiosas, y no habrá medio de que se las ataje en su camino, ni aun diciéndolas que de esa moderacion de esa prudencia sacará mañana partido el Sr. Cánovas para aconsejar un cambio de política.

Las oposiciones han llegado ya á una desconfianza tal que no fían en nada ni en nadie, y por eso, antes de ser llamadas cándidas y utópicas, lejos de ceder, solo se inspirarán en su coraje, origen quizás de males que hoy por hoy no pueden en absoluto preverse.
 Pero, á la vez que eso, *El Siglo*, contestando á *El Imparcial* y *El Globo*, tan explícito es en sus manifestaciones de que el partido fusionista no se dejará alucinar nunca ni en ningún caso por los halagos de la derecha democrática, que uno no comprende, no comprendo yo al menos qué es lo que pretenden los fusionistas si no quieren pasar plaza de párias en la sociedad española. ¿Se conformarán con seguir siendo siervos del Sr. Cánovas? Y si no se conforman, ¿á dónde han de ir que ya gan algo? Pues qué, ¿acaso no han alternado antes con Martos, Echegaray y otros? En verdad le digo que todo son enredos y nebulosidades. Lo único que se ve claro es que hay mucho odio y no menos coraje, odio y coraje que se manifestarán en las Córtes, motivo por el cual abundo en la opinion de los que creen que la legislatura que se aproxima va á ser fecunda en incidentes de color subido.

Con esto, empero, y sin esto no se me alcanza la importancia que atribuyen á la llegada súbita del duque de la Torre y á su conferencia con Sagasta. Aquel distinguido republicano no ha hecho ni hará nada para entrar en la política activa, que no le conviene por ningún concepto. Todo lo que hace es pura conveniencia, y huelgan por consiguiente, los comentarios. El duque de la Torre pasa por fusionista porque sí, pero ello no impide que esté en buenas relaciones con otros elementos. ¿Qué tiene, por otra parte, de particular que se manifieste algo neutral si de todos ellos ha nombrado ministerios en otros tiempos?

No; no tiene importancia como no la tiene tampoco la concurrencia que ha ido á casa del Sr. Balaguer. Los amigos han cumplido, al igual del Sr. Sagasta, un deber de cortesía, y nada más. Lo importante está reservado al directorio, y como este no ha hablado todavía, es prematuro, á mi entender, anticipar juicios que corrientes diversas pueden disipar luego. ¿No hemos convenido todos en que aquí, más que de principios, vivimos de las impresiones del dia? Luego...

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Más positivo que eso es la disidencia con que amenazan los húsares si en el segundo período de la legislatura no se otorga la presidencia de la Cámara á su jefe. Pasan ahora por la abnegacion de que lo sea Torono por no agraviar al Sr. Cánovas; pero han dirigido su *últimum* y es fama que, ó vencen ó hacen de su *epa un sayo*.

Tendrá que var el Sr. Cánovas transigien- do por necesidad con el escuadrón de Ante- guera!

¡Oh Silvela, Silvela! dirá para sí; pero yo no habrá remedio. — F.

NOTICIAS

D. Gregorio Fernandez ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias, con el nombre de *Veinte de Julio*, de mineral de calamina, al sitio que llaman la Cueva del Castillo, ayuntamiento de Puente-Viesgo.

Por D. Antonio Harrison se ha presentado tambien en dicha oficina otra solicitud de 26 pertenencias, con el nombre de *Manolita*, al sitio llamado Pico del Espino, término de Sobarzo, ayuntamiento de Penagos.

Se va á proceder por el ayuntamiento á la rotulacion y numeracion de las calles nuevas de esta ciudad que carecen de aquellos requisitos.

Se ha concedido autorizacion á D. Venancio Oslé para que construya una casa en la calle de Santa Úrsula.

En la sesion que ayer celebró el ayunta- miento no se trató nada de la traslacion de la necrópolis, cuyo asunto está ahora pendiente del dictámen de la comision de policía.

Si la memoria no nos es infiel, el teniente de alcalde D. Pedro Agustin de Aranceta fué quien promovió hace tiempo el expediente de la traslacion; y hace que ahora, restablecido de su enfermedad — legalmente al menos — vuelve á tomar parte en sus tareas concejiles, parecemos oportuno recordarle la conveniencia de activar el asunto.

Antójasenos que *El Montañés* tiene más confianza que nosotros con dicho señor, y por esto pedimos su concurso al estimado colega para despertar el celo del Sr. Aranceta.

Nosotros, que tantas veces hemos lamenta- do el mal estado del pavimento de la calle de San Francisco, no podemos menos de aplaudir un acuerdo del ayuntamiento para que con toda urgencia se promueva una licitacion pública con objeto de ver si por determinada cantidad, de que al efecto se dispone, se puede adquirir la losa necesaria para la reparacion de dicha calle.

De real orden se ha encargado á este señor gobernador civil que, de acuerdo con el jefe económico, adopte sin pérdida de tiempo las providencias necesarias, á fin de que en un brevísimo plazo, la diputacion provincial, así como los ayuntamientos que estén en descu- bierto con la Hacienda, cumplan la obligacion que les impone el artículo 22 de la Instruccion de 24 de Julio de 1876.

Después de un largo y empeñado debate, en sesion de ayer, el ayuntamiento ha aproba- do el proyecto del presupuesto extraordinario que habrá de seguir ahora la tramitacion cor- respondiente.

Si ya en el seno de la corporacion ha dado lugar á largo debate, de presumir es lo que sucederá cuando sea discutido por la junta de asociados.

Para cubrir las vacantes que existian en la brigada de bomberos de esta poblacion, han sido nombrados: capataz, D. Marcelino Díez; suplente, D. Florencio Bedia; bomberos, don José Muñoz, D. José Porto, D. Pío Lasanta, D. Pedro Trusba, D. José Portilla y D. José de la Torre.

Se ha autorizado á D. Genaro Gonzalez para que, provisionalmente, pueda dedicarse á la fabricacion de cordeles en uno de los ande- nes del paseo del Alta.

Segun *El Montañés*, se ha despachado fa- vorablemente el recurso de alzada interpuesto por D. Aurelio Perez del Molino, contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se le declaraba incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

Como *El Montañés* tiene motivos para estar enterado de este asunto, puede que sepa tam- bien si se relaciona con el mismo la sesion se- creta que ayer celebró el ayuntamiento; sesion en la cual hubo notables rasgos de elocuen- cia, al decir de algunas personas.

El que haya perdido una papeleta justifica- tiva de qu — está interesado por veinte reales en un décimo de lotería, puede pasar á nues- tra redaccion donde le será entregada.

Segun telegrama recibido por la casa con- signataria en este puerto, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió de la Habana el 25 de Noviembre último, llegó sin novedad al puerto de su nombre ayer por la mañana.

El cónsul de España en Vera-Cruz partici- pa la defuncion de D. José Arraiz, natural de

Arredondo, provincia de Santander, ascen- diendo el capital de su herencia á la suma de 8 á 10.000 pesos, que deberán reclamar en forma legal los que se crean legítimos here- deros.

Refiere un periódico de Burdeos que el cri- minal Ramirez, de cuyo proceso no hemos ocupado hace pocos dias, ha sido revestido de la camisa de fuerza. Su estado de abatimiento es muy grande, y su arrepentimiento comple- to. Ramirez ha pedido se le permita hablar con un sacerdote español. Después ha suscrito una instancia dirigida al presidente de la re- pública pidiendo clemencia.

Las escuelas manuales de aprendizaje en Francia.

Hé aquí el texto de la ley sobre las escue- las manuales de aprendizaje, adoptada definitivamente por la Cámara en su sesion del 29 de Noviembre:

Art. 1.º Las escuelas de aprendizaje fun- dadas por los municipios ó los departamentos para desarrollar en los jóvenes que se dedican á las profesiones manuales la destreza y los co- nocimientos técnicos necesarios, entran en el número de los establecimientos públicos de primera enseñanza. Las escuelas públicas de enseñanza primaria complementaria, cuyo programa comprende cursos ó clases de ense- ñanza profesional, quedan asimiladas á las es- cuelas manuales de aprendizaje.

Art. 2.º Las escuelas manuales de apren- dizaje y otras á la vez pri arias y profesiona- les, fundadas y sostenidas por asociaciones li- bres, entran en el número de los estableci- mientos designados por el art. 56 de la ley del 15 de Marzo de 1850, como pudiendo par- ticipar de las subvenciones inscritas en el pre- supuesto de instruccion pública.

Ar. 3.º Los establecimientos designados en los artículos 1.º y 2.º de la presente ley, po- drán participar igualmente de las subvencio- nes inscritas en el presupuesto del ministerio de Agricultura y Comercio con el título de «Subvenciones á los establecimientos de ense- ñanza técnica.»

Art. 4.º El programa de enseñanza de ca- da uno de estos establecimientos está fijado se- gun un plan elaborado por los fundadores y aprobado por los ministros de Instruccion pú- blica y Agricultura.

Art. 5.º En las escuelas fundadas por los departamentos ó municipios, el director es nombrado en la misma forma que todos los in- stitutores públicos, á propuesta del Consejo mu- nicipal si la escuela está fundada por un mu- nicipio, ó del Consejo general si lo está por el departamento.

»El personal encargado de la enseñanza profesional será nombrado por el alcalde si es una escuela comunal, ó por el prefecto si lo es departamental, á propuesta de la comision de vigilancia y perfeccionamiento, instituida cerca del establecimiento por el Consejo munici- pal ó por el Consejo general.

»En las escuelas libres será escogido todo el personal por los fundadores.

EL ESTRENO

Anoche inauguró sus tareas en nuestro co- liseo la compañía dramática que dirige el re- putado primer actor don Manuel Mendez, po- niendo en escena la comedia de Eusebio Blas- co, titulada *La Rosa Amarilla*.

Es una obra en tres actos que abunda en situaciones cómicas y en chistes de buen gé- nero, pero no pasa de ser un juguete de esos que no dejan huella en el ánimo, por la frivo- lidad de su asunto, aunque llenan complida- mente su mision de distraer á los especta- dores.

Todos los actores á cuyo cargo estuvo el desempeño de la obra llenaron muy acertada- mente su cometido. La señora García (doña Rafaela) sigue siendo la actriz que cautiva al público por su naturalidad y talento, por sus distinguidos modales y por su simpática mo- destia. Interpretó admirablemente el carácter del tipo que representaba en esta obra. La se- ñora Torrecilla nada dejó que desear en el en-oyo, así como la señora Corona que desempe- ñó el papel de criada.

El señor García (don Juan) trabajó como siempre con conciencia, haciendo saborear al público, con la naturalidad de su diction, los chistes que el autor pone en boca del perso- naje que representaba. Tambien el señor Por- tes estuvo muy bien en su papel de Gustavo, como el señor Recio en el suyo.

No escasearon los aplausos durante la re- presentacion, al fin de la cual fueron llamados á la escena los actores en justa compensacion á su mérito indisputable.

El cuerpo coreográfico puso en escena la composicion titulada *El Abate*, en la cual se distinguieron la señora García y el señor Es- trella, especialmente este último, que fué muy aplaudido y llamado al palco escénico.

La graciosa pieza *Una idea feliz* dió fin á la funcion, coronando el éxito de la compa- ñía.

El señor Recio mantuvo constantemente la

hilaridad en los labios de los espectadores; García (D. Juan) hizo un *inglés* muy delicioso, aunque no tanto como el del proyecto de la unificacion de la Deuda, y todos los demás de- sempeñaron con mucho acierto sus respectivos papeles.

La entrada fué muy regular y el público salió complacido.

Creemos que la temporada no carecerá de animacion, porque la compañía es buena en su conjunto y se ha de hacer cada dia más esti- mable.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Viena 10. —Se han repetido los temblores de tierra en las inmediaciones de Agram, sin que por fortuna haya que lamentar desgracia alguna.

La Puerta ha dirigido una nota á las poten- cias quejándose de los armamentos que está haciendo Grecia y manifestando que de conti- nuar estos no podrá permanecer en una acti- tud pasiva.

Washington 10. —El ministro de Marina de los Estados Unidos ha tomado definitivamente posesion del cargo de presidente del comité americano del Canal de Panamá, cuyo pro- yecto cuenta con el apoyo completo de los americanos.

Paris 10. —La comision parlamentaria que entiende en el asunto relativo al general Cis- sey continúa oyendo á las personas citadas en el proceso.

Para hoy está citado el alcalde de Tours, se- ñor Riviere.

Nueva-York 10. —Los productos agrícolas exportados de los Estados-Unidos durante el año actual ascienden á unos 750 millones de pesos y á 80 próximamente el valor de las ma- nufacturas que han salido del país para el ex- tranjero.

Paris 10. —Ninguno de los grandes ban- queros de Paris ha querido tomar parte en el empréstito de Grecia, para no apoyar las dis- posiciones belicosas de aquella nacion.

Segun cartas de Viena, el proyecto de ar- bitraje europeo mencionado por el *Times* para arreglar las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía no ha pasado de la esfera oficiosa, pero se asegura que todas las potencias de Eu- ropa serian favorables á semejante proyecto si les fuese presentado.

SECCION MERCANTIL

Santander 11 de Diciembre de 1880.

Nuestra primera palabra, al escribir la re- vista mercantil de la plaza correspondiente á la última semana, corresponde á no dudar al compañero y amigo D. Isidoro Nieto, redactor de esta misma seccion en el *Boletín de Co- mercio*, sumido hoy en el mayor desconsuelo con la pérdida de quien fué la compañera de su vida y tanto contribuyó á dulcificar las penas y sinsabores que ha experimentado. Llérela nuestro amigo sirviéndole de consuelo las prendas de amor que le dejó, la parte que en su dolor han tomado los amigos y la conside- racion de que al separarse de su lado no ha sido por largo tiempo. Los esposos, por regla general, se dan un «Adios, hasta luego» en la última despedida.

De todo punto carece de interés la revista del mercado.

En harinas solo podemos decir que, sin ventas para afirmar el aserto, tienden á la ba- ja y se han exportado para América 6.260 barriles y 2.045 sacos; para la Península 3.605 sacos.

Precio de la misma en Nueva-York el dia 6, de 4.75 á 4.95 duros barril de 88 kilogramos. En Paris el dia 9, á 40 francos los 100 kiló- gramos netos por las superiores disponibles.

Los trigos en Castilla á 43 50 reales las 94 libras. En Nueva-York á 1.22 duros bushel de 35 litros, y en Paris á 29,25 francos hectóli- tro de 77,75 kilogramos.

Azúcares. No han tenido arribos ni ope- raciones.

Cacao. Otro tanto decimos respecto á este rico fruto, siguiendo la misma marcha el *aguardiente de caña*, el *rom*, el *espíritu*, el *café* y los *cueros*.

Bacalao. Llegó procedente de Bergen el vapor *Voringen* con 357.000 kilogramos, de los cuales solo ha descargado hasta ahora 170.000 para una de las más importantes ca- sas receptoras. Los precios sin variacion á lo anotado en anterior revista.

El aceite cuenta una entrada de 10 pipas por vapor *Leonor*, de Valencia, cuyo buque descargó tambien 183 sacos de arroz, y otros 10 el vapor *Princesse Stephanie*, de Amberes; el *jabón* señala llegados por vapor *Pelayo*, de Bilbao, 26 cajas, y á esto queda reducida la revista mercantil del mercado, dado que en ninguno de los artículos ha habido más ven- tas que las de detalle.

Ledesma 9 Diciembre 1880.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy apreciable señor mio: Suponiendo que algunos de los lectores de su ilustrado perió- dico han de tener interés en saber el a-p-cto que presenta este mercado de cerdos, primero de su clase en Castilla, paso á comunicarle el movimiento que se ha observado en el que ha tenido lugar en el dia de hoy. Han pasado bastante de 2 000 los que se han puesto á la venta y de 1.600 los que se han vendido. Su peso ha sido de ocho á doce arrobas, y los pre- cios corrientes de 43 á 47 reales cada una, se- gun peso y calidad. Además se han hecho ajustes de partidas de consideracion que, sin haberse presentado en el mercado, han sido vendidas por sus dueños á condicion de pesarse en los mismos montes donde se han ceba- do, en cuyos puntos se harán cargo de ellas los compradores.

En conclusion; el asunto presenta gran ani- macion, á juzgar por lo que hoy ha sucedido, pues se han presentado en gran número los compradores, quienes en su mayor parte pro- ceden de puntos distantes de aquí, y esta sin duda ha sido la causa de que hayan tenido ocupado el telégrafo con partes de ida y vuel- ta desde las primeras horas de la mañana, sin duda para poder equiparar los precios de las poblaciones á donde se prometen llevarlos para su venta con los de aquí.

Los granos, á pesar de conservar sus pre- cios á la misma altura á que vienen estando hace tiempo, se encuentran tan escasos de de- manda que esta se reduce exclusivamente al consumo de la localidad. Al final anoto los pre- cios á que se han vendido en este dia, repiti- endome, como siempre, suyo «factísimo aten- io S. S. Q. S. M. B. — El corresponsal.

Trigo, de 36 á 40 reales fanega.

Centeno, de 23 á 24 id. id.

Cebada, de 21 á 22 id. id.

Algarrobas, de 22 á 23 id. id.

Garbanzos, de 100 á 150 id. id.

PACOTILLA

Balaguer, que ante testigos de su elocuencia, habló en plata, no quiere que sus amigos le den una serenata.

¡Vaya un modo desdichado de obsequiar á Balaguer! ¡El hombre está acostumbrado á que le den de comer!

Cuando no come se aburre y hace dos mil tonterias.... ¿A quién diablo se le ocurre irle ahora con sinfonías?

Que le obsequien no ha querido con músicas ni con ramos. Una serenata... ¡ruído! ¡Si fuera un banquete... vamos!

¡Ay, qué cándido! Pregunta un periódico de Albacete dónde están diez y seis mil duros procedentes de una venta de láminas, que hace dos años cobró el ayuntamiento de aquella poblacion.

Y á renglón seguido añade que dicha suma fué distribuida entre unos cuantos compa- ñeros, só pretexto de ser peligroso guardarlos en la caja municipal.

¡Toma! ¡Pues eso es lo que hacen todos los *irregularizadores*!

Se llevan los fondos para que no peligren en las cajas.

¡Y después toman el portante para no peli- grar ellos!

El cónsul de España en Méjico llama á los herederos legítimos de un montañés que ha fallecido en Vera-cruz.

La convocatoria no comprende más que á los *herederos legítimos*.

¡Y los falsos!

Los falsos puede que se hayan anticipado á la convocatoria!

La comision permanente, obrando con mucho tino, sacó á luz el expediente de un *molino*.

Sanson y sus filistéos de esta hecha van á caer, si el *molino* trae desesos de *moler*!

En el ayuntamiento de Murcia ha habido un cisco horroroso.

Se trataba de elegir un sangrador y habia cinco solicitudes en juego.

¡La sesion, como se vé, no podia ser más sangrienta!

¡Pero por qué los murcianos eligen un sangrador, cuando para toda España tenemos á Cos-Gayon?

¡Aopa, Carlitos! Este Carlitos es el Sr. Frontaura, que del gobierno civil de Zamora ha pasado á la secretaría del ministerio de la Gobernacion. Poquito á poco, dándose buen trato, irá poniendo El Cascabel al gato; porque eso de tener la panza llena es política poca, pero buenal

Una idea feliz, que se representó anoche en el teatro, me gustó mucho, pero me llevé castigo. Yo creí que se trataba de revelar algún secreto para que saliera del poder Cánovas del Castillo. ¡Esta sí que hubiera sido Una idea feliz!

Gracias á Dios que hay una cárcel de donde no se pueden escapar los presos! Esta cárcel es la de Luena. Preguntan ustedes que por qué no se pueden escapar? ¡Porque el único que había dentro se fogó antes de anoche!

Con mucha satisfacción anuncio á la poblacion, que ya la corporacion tomó la resolucion de arreglar sin dilacion el paso del Paredon. Propongo, por tal razon, que se abra una suscripcion para perpetuar la accion con un barril de aceitunas!

Esta es la época de los desastres. Los habitantes de Agram han hecho uno importantísimo. Se trata de evitar los terremotos. El procedimiento es ingenioso y sumamente útil. Solo se reduce á abofetarse mutuamente cuando alguno de ellos pronuncie alguna blasfemia. De modo que en Agram los terremotos son producidos por las blasfemias de los hombres. ¡Ya decía yo que eso de temblar la tierra debía consistir en algo!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 11 (4-45 t.) Ha llegado á Cádiz sin novedad el vapor-correo «Ciudad de Cádiz.» Las oposiciones se hallan dispuestas á protestar del proyecto de suspension de las sesiones despues de discutido el Mensaje. El martes próximo fijamente saldrán los reyes para Sevilla. En Irlanda se han cometido nuevos asesinatos y los ánimos continúan muy exaltados. Cambio sobre Londres..... 48-10. Cambio sobre Paris..... 5-03. Carpetas provisionales de Cuba. 94-90. Fabra.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cifuentes; 750 ts., c. Menéndez, de Valencia y escalas con 20 sacos arroz á la órden: 20 id. id. á D. J. Rivero; 30 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 6 id. idem á D. R. Araluce; 71 cajas higos á don C. Iguaño; 300 id. id. á D. R. Torcida; 400 idem idem á la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 500 id. id. á D. L. Carreras y compañía; 111 idem pasas á D. J. Rodriguez; 30 fardos suela á los Sres. Echeagaray y compañía; 150 sacos cebada á la órden, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quehemarin Paquete, 40 ts., c. Estrada, para Gijon y escalas con 150 sacos harina, 100 idem harinilla 220 id. salvado y otros efectos.

211. Buscad el origen.—Las enfermedades locales simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipacion es invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la más perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez y se acaban para siempre. La Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar más la cura. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Venta

de una casa con su huerta y buenas aguas en el Prado de San Roque. Informarán, Travesía de San Sebastian, 11. 15-1

Se vende en la calle Lope de Vega

una casa de buena construccion. Informará Muelle, 15, escritorio, D. Modesto Piñero 15-1

Para Navidad.

Los ricos vinos añejos de Jerez, Moscatel, Manzana y Málaga, se expenden por botellas, á precios reducidos, en la calle de Santa Lucia, núm. 7. Estrella de Campos. 4-1

Se venden

una ó dos casas frente á la estacion definitiva: el que desee tratar de ellas puede verse directamente con el dueño, que vive en la misma, D. Antonio Vidal.

EL APODERADO

DE LAS CLASES PASIVAS, ACTIVAS DE GUERRA, DE REEMPLAZO Y ESTADO MAYOR DE LA PROVINCIA, DON MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, ESTÁ LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EJERCER LA INDUSTRIA DE AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS DESPACHO, de 9 á 1 y de 3 á 7. Calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.º SANTANDER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE

Ramon Escalante Hermanos premiados en las Exposiciones de Santander 1879 1880

Medalla de plata SANTANDER Medalla de oro. Venden las mejores clases de árboles frutales y demás que se conocen en España y el extranjero. Árboles maderables y de sombra, coníferos, árboles resinosos, arbustos floridos y de adorno, de hojas perennes y caducas, rosales y enredaderas, plantas de flores para canastillas, estufas y salones; semillas de todas clases de flores, hortalizas, forrajes y demás. Ramon Escalante, jardinero muy conocido por su capacidad reproduce toda clase de planos, trazados y plantaciones de parques y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos, ofreciendo á los que lo deseen todas las garantías necesarias. Remiten catálogos gratis por el correo. 8-7

En la casa número 12, de la calle Mendez Nuñez, se arriendan un espacio almaceá y un primer piso. Informarán, Ruamenor, 2, primero. 15-5

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 36.000.000 de Rs. vn. efectivos. PRIMAS Y RESERVAS: Rvn. 74.578,314'44

Sub-directores en Santander: para incendios, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y C.

COMPANIA DEL SOL

DE SEGUROS Á PRIMÁ FIJA CONTRA INCENDIOS. Establecida en Paris en Diciembre de 1829.—Autorizada en España por R. O. de 27 de Octubre de 1879. Direccion de España en Madrid, plaza de la Independencia, 10, principal. GARANTIAS DE LA COMPANIA: Capital social, enteramente satisfecho.....Rvn. 24.000.000 Reserva estatutaria, en efectivo..... 24.000.000 Reservas para eventualidades, en efectivo..... 11.000.000 Primas en cartera por cobrar.. 264.308.888

Suma total.....Rvn. 326.308.888 Las garantías que presenta esta gran compañía son mayores que las de las demás compañías. Ella ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses para someterse á las leyes vigentes de España.

Sus fondos colocados lo están todos en valores franceses de primer órden, como las rentas de Estado, acciones y obligaciones de los mejores ferrocarriles franceses. Desde su principio ha satisfecho 113.330 siniestros por una suma de Rvn 300.478.830. Asegura, mediante primas arregladas con las últimas estadísticas, todos los objetos inmuebles, muebles, mercancías, fábricas, etc. Sus acciones de quinientas pesetas se cotizan en la Bols de Paris en más de 15.000 Rvn., cobrando anualmente un interés (fuera de todo impuesto) de seiscientos reales. Para más pormenores dirigirse á D. Mario Martinez de Peñalver, Muelle, 37, Santander.

Queso de Brie, Gruyere, Nanta, Rochefort, Bola y Gallego, todo de lo más superior. San Francisco, 30. 3a3

Piso en venta Se vende uno, tercero derecha, en la casa número 2, calle de Isabel la Católica. En esta imprenta informarán. 10a9

Quesos de bola, de Holanda, clase superior. á 16 reales. En la tienda de Eduardo Marina, calle de la Estacion, núm. 8. 15a4

Don Melquiades Sollet, alumno interno de la escuela veterinaria de Alfort, profesor de primera clase de la escuela superior veterinaria de Madrid, ha trasladado su domicilio á la calle de San Fernando, número 24, paseo de la segunda Alameda. Consultas gratuitas todos los dias de ocho á nueve de la mañana. 15a4

COMPANIA EL ÁGUILA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMÁ FIJA.

Autorizada en Francia por real órden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantías: no menores que las de las más importantes Empresas de su indole. Lleva de existencia: 36 años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la respetable suma de reales vellon 110.659.241. Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables á los asegurados. Precios: arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos. Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez, MUELLE DE CALDERON, 4, ESCRITORIO.

ACADEMIA BRITANICA.

DAOIZ Y VELARDE, 19. Práctica mercantil en general. Preparación para carreras y empleos. A. Hoyos.

Third anniversary of Don Roman Llata de la Portilla, died December 14, 1877. All masses celebrated in the parish church of the company on Tuesday 14th of the current, will be applied for the eternal rest of his soul. His widow, mother, political and brothers beg to ask their friends to commend them to God.

TEATRO

FUNCION PARA HOY. — 2.º DE ABONO. La comedia en tres actos y en verso Los soldados de plomo. El baile característico La parranda de Múrcia. El juguete cómico en un acto El autor del crimen. A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinca, San Francisco, 3

Fosfato de Hierro soluble

DE **LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas combinadas de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| La Anemia | La Leucorrea |
| La precocidad | El desfallecimiento |
| Los Calambres de estómago | La debilidad |
| El hinfatismo | Las afecciones nerviosas |
| La Palidez | El Enflaquecimiento |

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Casa GRIMAULT y C^a
Paris - 3, Rue Vivienne, 3 - Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Vino legítimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle. -31



LAS PILDORA

VEGETALES AZUCARADAS

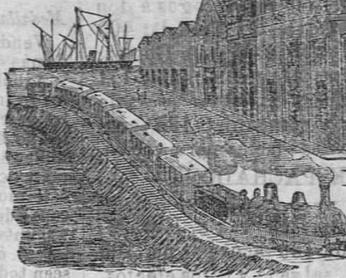
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Mármoles

Manuel de Ibañes Peña pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados.
Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
EN
LA VINCILLA
CALLE
DE COLOSIA



La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

LA COLOSAL.

VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS

FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

PRESTAMOS
Se hacen sobre toda clase de garantías.
COMPANIA, 11 PISO 2.º

PASTA PECTORAL

del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catárros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **pasta pectoral**

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espulso sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se ca'man al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solución de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

TRES AÑOS

DE constante prueba JUSTIFICAN LA BONDAD



FUMADORES

Si queréis el Non-plus-ultra de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el sin rival é higiénico papel de Alouitran Noruego, fabricado por los Sres. José Bardou é hijos, de Perpignan (Francia) y premiado en la última Exposición de Paris 1878, con una medalla de bronce de primera clase, única concedida á la industria de papel de fumar - Fabricación siempre igual. Depositario exclusivo en España, Carlos Puigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona. - En Santander, Sres. Lucas Carrera y C.

Exposition Universelle 1878 LAS MAS GRANDES

Medaille d'Or. Croix de Chevalier RECOMPENSAS

OLEOCOME E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva mucho tiempo y tiene la propiedad de mantener el cabello blanco y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA. GOTAS CONCENTRADAS para el pecho. AGUA DIVINA. llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.